

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 2
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 08/11/2021

## INFORME DE GESTIÓN 2021

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”  
2020 – 2024**

**SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL**  
**Patricia González Ávila**



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
**Cundinamarca**

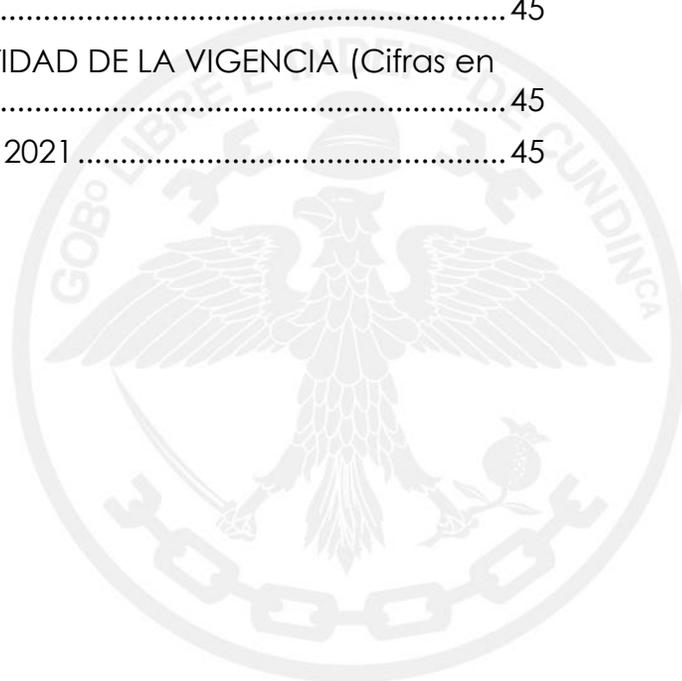


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

# Secretaría de Integración Regional

## CONTENIDO

Introducción .....	3
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>4</b>
1.1 GENERALIDADES.....	5
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN .....	6
1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021 .....	7
1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN.....	7
1.2.4.1 PROGRAMA: Región, economía imparable .....	8
1.2.4.2 PROGRAMA: Región un territorio de todos .....	18
<b>PROCESOS DE APOYO</b> .....	<b>43</b>
3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	44
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	44
3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL.....	45
3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA (Cifras en Millones de \$).....	45
3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2021 .....	45



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## Introducción

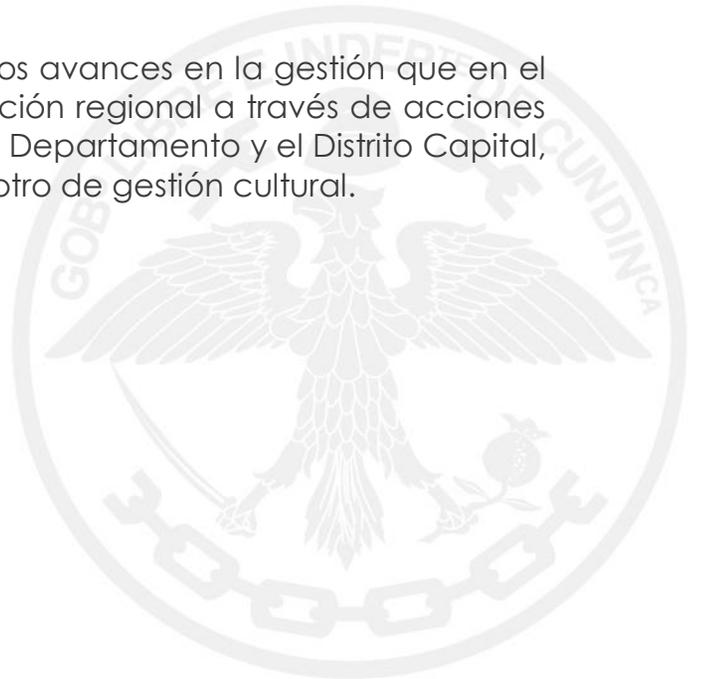
Durante la vigencia 2021, la Secretaría de Integración Regional lideró procesos orientados a fortalecer los esquemas de asociatividad territoriales, tal como lo plantea la línea estratégica “Más integración” del Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca, ¡Región que progresa!”, para la construcción de una región equitativa, ordenada, conectada y sostenible, que enfrente sus desafíos y aproveche sus potencialidades.

Luego de la creación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, mediante el Acto Legislativo 02 de 2020, en la vigencia 2021 la entidad apoyó el proceso de formulación del proyecto de ley orgánica para la reglamentación de la nueva figura constitucional, que fue radicado en el Congreso de la República el 10 de agosto y aprobado el 20 de diciembre.

El articulado recoge los aportes ciudadanos recogidos en el marco del proceso de participación en el que se adelantaron más de un centenar de espacios de socialización y articulación.

Paralelamente, trabajó con los municipios de las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena en la conformación de unas Provincias Administrativas y de Planificación (PAP). El Gobierno Nacional expidió un decreto que reglamentó, en el mes de septiembre, el procedimiento para crear estos esquemas, lo que implicó armonizar el trabajo realizado a la luz de la nueva normatividad.

Este informe recoge, en forma sucinta, los avances en la gestión que en el 2021 materializó los procesos de integración regional a través de acciones como la firma de dos convenios entre el Departamento y el Distrito Capital, uno de abastecimiento alimentario y el otro de gestión cultural.



# PROCESOS ESTRATÉGICOS



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



SC-CER 303297



ST-CER665785



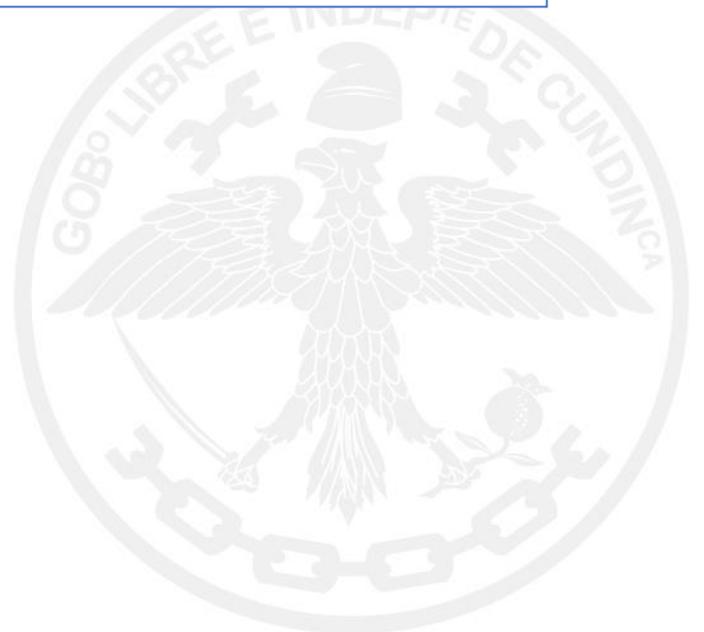
## 1.1 GENERALIDADES

<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL		
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE</b>	Patricia González Ávila	<b>CARGO</b>	Secretaria de Despacho
<b>No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS</b>	Dos (2) Direcciones Una (1) Gerencia	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>	17

**MISIÓN**

**VISIÓN**

*Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.*



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785



## INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

Durante la vigencia 2021, la Secretaría de Integración Regional, como responsable de la identificación y ejecución de acciones conjuntas orientadas a promover, fortalecer y gestionar procesos de integración regional, lideró las acciones orientadas a la construcción de la propuesta de ley orgánica para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, figura creada mediante el Acto Legislativo 02 de 2020.

En este sentido, ejecutó una estrategia de participación ciudadana en la que se desarrollaron 123 espacios de socialización con diferentes actores, así como de articulación entre el Departamento, el Distrito Capital y el Gobierno Nacional, para la construcción colectiva de la propuesta de esta ley, y participó en la redacción del articulado que fue presentado al Congreso de la República el pasado 10 de agosto.

De otro lado, en desarrollo de las acciones encaminadas a la estructuración, gestión, articulación y ejecución de acciones conjuntas, esta Secretaría estuvo al frente de los acciones para la creación y organización de las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) en Cundinamarca, en particular en las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena.

Para fortalecer estos procesos de integración regional y como parte de las acciones adelantadas para la generación de conocimiento, mediante la gestión del uso e intercambio de información de carácter regional, y con el propósito de mantenerla actualizada en los sistemas de información con los que cuenta el Departamento, se identificaron y definieron siete (7) temáticas metropolitanas de interés en el proceso para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se identificó el conjunto de indicadores para cada una de ellas.

Igualmente, en el acompañamiento de la Secretaría de Integración Regional a los proyectos de integración regional previstos en el Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca: ¡Región que Progresa!”, la entidad participó activamente en la formalización y ejecución de dos convenios entre Bogotá y Cundinamarca sobre temas de abastecimiento alimentario y gestión cultural.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## 1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021

### 1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 4: MÁS INTEGRACIÓN

#### OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante de la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.

#### TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- **Reglamentación para el funcionamiento de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.** El Congreso de la República aprobó la ley que define las reglas para la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y que permite al Distrito Capital, los municipios del Departamento y la Gobernación trabajar de manera conjunta en las dinámicas que comparten.
- **Avance en la consolidación de esquemas de asociatividad territorial en provincias del Departamento:** Con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Regional, las provincias de Sumapaz y Alto Magdalena adelantaron acciones para conformar Provincias Administrativas y de Planificación que faciliten el desarrollo de proyectos de impacto regional.  
**Definición y construcción de indicadores para la región:** Se identificaron y definieron las siete (7) temáticas metropolitanas de interés en el proceso para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se identificó el conjunto de indicadores para cada una de ellas.
- **Acompañamiento a proyectos estratégicos de integración regional:** A partir de una metodología se priorizaron los proyectos regionales para acompañar desde la Secretaría de Integración Regional.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Programa	Número de metas de producto
Región, economía imparable	1
Región un territorio de todos	5

### 1.2.4.1 PROGRAMA: Región, economía imparable

#### OBJETIVO

Alcanzar los mayores niveles de productividad del país, a través de atracción de capital humano. Productividad que se alcanzará a través de la potencialización de áreas con alto potencial turístico y agropecuario de la Región y de Cundinamarca.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Aumentar en 0,12 puntos el Índice departamental de competitividad	<b>Cumplimiento</b> 5.88
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b>	
<p>En el marco de las acciones orientadas a brindar acompañamiento y seguimiento a proyectos estratégicos, en la vigencia 2021 se identificaron los criterios y metodología para realizar esta labor. Durante el año, se realizó seguimiento a 30 proyectos estratégicos regionales, teniendo en cuenta que a través de ellos se materializan acciones de integración regional, conforme a lo planteado en el Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca, ¡Región que progresa!”.</p> <p>Desde la perspectiva de integración regional, durante la vigencia se acompañaron directamente dos proyectos estratégicos que aportan al incremento del puntaje de Cundinamarca en el Índice Departamental de Competitividad, toda vez que su implementación le apunta a mejorar los niveles de competitividad y mejoran las condiciones y capacidades del capital humano.</p> <p>Los dos proyectos acompañados en la vigencia propenden por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar la seguridad alimentaria del Distrito Capital y Cundinamarca: Convenio marco de colaboración y cooperación institucional entre el Distrito Capital y la Gobernación de Cundinamarca, para garantizar la seguridad alimentaria de la Región Bogotá – Cundinamarca, a cargo de las Secretarías de Competitividad y Agricultura de Cundinamarca.</li> </ul>	



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

- Fortalecer la realización de proyectos educativos culturales y artísticos: Convenio de cooperación técnica que le da vida al sistema filarmónico metropolitano, firmado entre la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá, a cargo del Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca, Idecut.

## CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Derecho al trabajo</b>	La articulación de las acciones orientadas a gestionar esquemas asociativos territoriales con enfoque de integración regional, tendientes a garantizar la seguridad alimentaria del Distrito Capital y Cundinamarca, brinda beneficios a los habitantes del Departamento, como principales usuarios y beneficiarios, al tiempo que contribuye al incremento de la competitividad del Departamento y, con esto, a la generación de oportunidades para todos los habitantes de la región.
<b>Derecho a la vida</b>	La implementación de acciones conjuntas entre el Departamento y el Distrito Capital, que materializan la integración regional en temáticas como la seguridad alimentaria, la cultura y la educación, mejoran las condiciones de vida de los habitantes del Departamento. El proyecto orientado a la eliminación de las barreras ente productores agrícolas y consumidores de bienes alimentarios, que incide en la configuración de costos razonables para los actores en el mercado, mejora la calidad de vida de los habitantes de la región.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Descentralización</b>	El Convenio de abastecimiento y seguridad alimentaria fortalece las relaciones económicas, logísticas entre los productores rurales de Cundinamarca y los consumidores de centros urbanos de la región, principalmente Bogotá.
<b>Pacto por la Sostenibilidad</b>	La formulación del Plan de Acción de Cambio Climático para Cundinamarca y Bogotá es uno de los procesos más importantes para la definición de metas, acciones y plazos en torno a la sostenibilidad ambiental y productiva de la región central del país
<b>Pactos por la Productividad y la Equidad de las Regiones</b>	El acompañamiento a proyectos estratégicos regionales de gran impacto busca un desarrollo más equilibrado de los territorios a partir de acciones que involucren varios actores y aporten a superar las desigualdades existentes.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Alianzas para lograr los objetivos</b>	En el acompañamiento a los convenios suscritos entre Cundinamarca y Bogotá (para abastecimiento y seguridad alimentaria y para el sistema filarmónico regional) se evidencia la articulación entre el Departamento y el Distrito Capital, para formalizar y ejecutar alianzas que materializan la integración regional.
<b>Agua limpia y saneamiento</b>	La Secretaría de Integración Regional acompaña proyectos que impulsan este ODS como los relacionados con el



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	aumento de la accesibilidad a los servicios de acueducto y alcantarillado a 68 mil ciudadanos en el municipio de Soacha.
<b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>	En desarrollo del Convenio de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria entre Bogotá y Cundinamarca se adelantan acciones que impulsan un desarrollo sostenible.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



La meta tiene una programación física para acompañar dos (2) proyectos estratégicos de integración regional en la vigencia 2021. Los dos proyectos seleccionados y acompañados son:

- Garantizar la seguridad alimentaria del Distrito Capital y Cundinamarca.
- Fortalecer la realización de proyectos educativos culturales y artísticos (Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB)

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

### Metodología para priorización de proyectos estratégicos de integración regional

Con el objetivo de contar con mayores elementos para la priorización de los proyectos estratégicos que acompaña la Secretaría de Integración Regional, se definieron los criterios y se construyó una propuesta metodológica para identificar los escenarios de priorización, a partir del análisis de dimensiones, criterios e indicadores, los cuales se basan en los proyectos contenidos en la línea estratégica Más Integración del Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca, ¡Región que progresa!”.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

de los cuales 30 son de prioridad 1 por cuanto requieren un mayor acompañamiento e intervención de esta entidad.

Para el acompañamiento se definió una ruta general de articulación interinstitucional de los proyectos, a partir de cuatro procesos: 1. Canales eficientes de información y comunicación. 2. Mecanismos de articulación institucional (mesas de trabajo, reuniones de acompañamiento o ambas) y diseño de la estrategia de acompañamiento. 3. Consolidación de un plan de acción para cada proyecto. 4. Seguimiento y evaluación de los proyectos.

En la vigencia 2021, la Secretaría de Integración Regional realizó seguimiento a 30 proyectos estratégicos de integración, que fue debidamente documentado en fichas de seguimiento.

En cumplimiento de la ejecución física prevista para la vigencia 2021 en el Plan Indicativo de la meta 333, se acompañaron dos (2) proyectos.

### **Servicio de acompañamiento al proyecto Garantizar la seguridad alimentaria del Distrito Capital y Cundinamarca.**

Se acompañó la definición, suscripción y seguimiento de la ejecución del convenio marco de colaboración y cooperación institucional entre el Distrito Capital y la Gobernación de Cundinamarca, para garantizar la seguridad alimentaria de la Región Bogotá – Cundinamarca, a través de acciones que permitan contar con espacios para la distribución y comercialización de productos de los campesinos cundinamarqueses, y desarrollar estrategias para la recolección, disposición y aprovechamiento de los residuos orgánicos.

El convenio, suscrito el 20 de marzo de 2021, tiene por objeto “aunar esfuerzos para desarrollar los ejes comunes, previstos en los Planes de Desarrollo Distrital y Departamental y demás instrumentos de planificación, así como, gestionar esquemas asociativos territoriales con enfoque de integración regional, tendientes a garantizar la seguridad alimentaria del Distrito Capital y Cundinamarca”.



**Gobernación de  
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co



*El 20 de marzo, en el municipio de Choachí, se firmó el convenio de seguridad alimentaria. La Secretaria de Integración Regional estuvo presente.*

En su ejecución participan la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, la Agencia de Comercialización e Innovación y la Secretaría de Integración Regional de la Gobernación de Cundinamarca, junto con las secretarías de Desarrollo Económico, Educación, Integración Social y el Instituto para la Economía Social (IPES) de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Dentro de los compromisos de la Gobernación de Cundinamarca figuran propender por la participación de los productores del Departamento en la estrategia de Mercados Campesinos, en las plazas de mercado de Bogotá y en los encadenamientos comerciales. Igualmente, desarrollar la infraestructura y la estrategia para la recolección, disposición y aprovechamiento, de los residuos orgánicos, con el apoyo del Distrito Capital. Por su parte, Bogotá también se compromete a promover espacios para la participación de los productores del Departamento en la estrategia de Mercados Campesinos y en las plazas de mercado de la ciudad y a trabajar para que residuos orgánicos de las plazas distritales de mercado puedan ser destinados a la planta de abonos del Departamento.

Con este acuerdo, se busca generar espacios, permanentes o itinerantes, para la comercialización de productos de Cundinamarca en plazas de mercado y alcanzar un promedio anual de \$25.000 millones en ventas de pequeños productores en compras



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

públicas y \$15.000 millones de ventas de pequeños productores en los mercados campesinos.

La Secretaría de Integración Regional acompaña este proyecto, dado que le corresponde identificar y ejecutar acciones conjuntas para promover, fortalecer y gestionar procesos de integración regional, en particular entre los municipios del Departamento de Cundinamarca, el Distrito Capital y otros entes territoriales.

En este sentido, la entidad participa en el comité técnico de seguimiento al convenio, en el que se toman decisiones relacionadas con las estrategias para conectar a los productores, el encadenamiento del canal de mercadeo de corredores comunitarios y las acciones a desarrollar en el marco del referido convenio, entre otros temas.

Esta Secretaría acompañó la planeación y ejecución de varios circuitos cortos de comercialización, ruedas de negocios y actividades en diferentes municipios, tales como:

- Agrovitrina: Realizada en el mes de octubre, un espacio para fomentar la comercialización y la competitividad de los empresarios del agro, que facilita el contacto directo con el comprador, eliminando los intermediarios.
- Rueda de negocios en el municipio de La Mesa. El 17 de septiembre, con el acompañamiento de entidades departamentales y nacionales, diferentes asociaciones de productores de los municipios de Anolaima, Quipile, Cachipay, Tena, San Antonio del Tequendama, Anapoima, Apulo, Viotá y El Colegio establecieron contacto con Corabastos para futuras negociaciones que faciliten la comercialización de sus productos.
- Circuito Corto de Comercialización en el municipio de Villeta: El 10 de septiembre, este espacio permitió la articulación entre productores campesinos y compradores de la Plaza de Mercado de Villeta, para generar un canal de distribución directo sin intermediarios que beneficie a los involucrados y al consumidor final.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## Servicio de acompañamiento al proyecto “Fortalecer la realización de proyectos educativos culturales y artísticos (Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB)”

El 20 de marzo de 2021, la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá firmaron el convenio de cooperación técnica para la creación del sistema filarmónico metropolitano. Este acuerdo entre el Departamento y la capital del país responde al primer gran esfuerzo cultural conjunto en torno a la consolidación de la región metropolitana y permite la cooperación, la formación y expresión musical de la región a partir de la cualificación de los procesos de formación artística en los municipios de Zipaquirá, Tocancipá, Tabio, Fusagasugá, Vianí, Cajicá, La Vega, La Calera, Choachí, Facatativá, Soacha, Fómeque, Guatavita, Ubaque, Tenjo y Mesitas del Colegio.

Este convenio marco de cooperación interinstitucional y con particulares tiene como objeto “aunar esfuerzos entre el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (Idecut), la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y la Fundación Amigos del Teatro Mayor, para fortalecer la realización de proyectos educativos culturales y artísticos” y tienen un plazo de ejecución de tres años.



*En la firma del convenio que da vida al sistema filarmónico metropolitano se presentaron algunos de los talentos de Cundinamarca.*

En desarrollo de este convenio, la Orquesta Filarmónica de Bogotá aporta metodologías, material pedagógico, partituras, cartillas,



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

programas y mallas curriculares, entre otros, para cualificar a los maestros, desarrollar proyectos musicales en articulación con los mencionados municipios de Cundinamarca, apoyar técnicamente la formulación del Plan Departamental de Música y demás políticas públicas del sector, y avanzar en la propuesta para impulsar la Orquesta Filarmónica de la Región Metropolitana. Por su parte, el Idecut fomenta la participación de sus músicos y artistas formadores en los espacios de formación musical de niños, adolescentes y jóvenes, en el marco de actividades de intercambio acordadas con la Orquesta.

Dado que se trata de un proyecto que materializa la integración regional, esta Secretaría participa en el comité técnico, así como en las mesas técnicas, para garantizar la articulación entre entidades departamentales y distritales. El concierto de lanzamiento de la Orquesta Prejuvenil Metropolitana Bogotá-Cundinamarca se llevó a cabo el 5 de agosto pasado, en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, con la participación de 42 jóvenes cundinamarqueses y 35 bogotanos.

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Las acciones orientadas a brindar acompañamiento y seguimiento a proyectos estratégicos cubren la totalidad de los 116 municipios del Departamento.

## DIFICULTADES

- Acceso desigual a información detallada sobre la implementación de los proyectos.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Seguridad alimentaria y nutricional	<p>Las acciones articuladas entre el Departamento y el Distrito Capital que buscan la eliminación de barreras ente productores agrícolas y consumidores de bienes alimentarios incide en la configuración de costos razonables para los actores en el mercado. La Secretaría de Integración Regional acompaña el convenio Bogotá Cundinamarca de abastecimiento y Seguridad Alimentaria porque, desde la perspectiva de integración regional, mejora las condiciones para la disponibilidad y el acceso a los alimentos, el consumo adecuado en suficiente cantidad y calidad, y el derecho a la alimentación, tal como lo plantea la política pública de seguridad alimentaria del Departamento.</p> <p>Desde la Secretaría de Integración Regional, se acompañan las acciones que permiten incrementar la competitividad y sostenibilidad de la economía campesina y las microempresas rurales y urbanas para garantizar el abastecimiento alimentario.5</p>

## 1.2.4.2 PROGRAMA: Región un territorio de todos

### OBJETIVO

Promover colectivamente, y desde una escala regional, la planificación ordenada, sostenible y equilibrada de los territorios de la Región Cundinamarca.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Alcanzar la implementación de 5 proyectos regionales.	<b>Cumplimiento</b> 5
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b> <p>Dentro de las acciones para la creación y puesta en marcha de una estructura de gobernanza subregional, la Secretaría de Integración Regional lideró y acompañó el proceso para la estructuración de la ley orgánica que define el funcionamiento de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, creada mediante el Acto Legislativo 02 del 22 de julio de 2020. El 10 de agosto de 2021 se radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca", y el 20 de diciembre se aprobó la ley que pasó a sanción presidencial. Es importante advertir que en desarrollo del proceso de participación ciudadana, durante 2021 se desarrollaron 123 reuniones de socialización y articulación.</p> <p>Paralelamente, se avanzó en la estructuración de la estrategia de identidad y apropiación de la región.</p> <p>En cuanto a las acciones para apoyar 4 provincias del departamento en la adopción de esquemas de asociatividad, en el año 2021 se lideró el proceso de conformación de la Provincia Administrativa y de Planificación (PAP) de Sumapaz, con la participación de diez (10) municipios: Fusagasugá, Cabrera, Pasca, Arbeláez, Granada, Silvania, San Bernardo, Tibacuy, Venecia y Pandí. Igualmente, se avanzó en el proceso para la conformación de un esquema asociativo en la Provincia de Alto Magdalena, con la participación de los municipios de Girardot, Agua de Dios, Tocaima, Ricaurte, Nilo, Guataquí, Nariño y Jerusalén.</p> <p>En el marco de las acciones encaminadas a fortalecer los espacios de coordinación regional existentes, esta Secretaría participó en la ejecución del convenio de asociación SIR-CDCASO-024-2020, celebrado con la Secretaría Distrital de Planeación y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), para apoyar el Comité de Integración Territorial (CIT).</p>	



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

/CundiGov @CundinamarcaGov

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

En relación con la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE Región Central, en desarrollo del Convenio No. 1676 de 2014 y del Convenio de Adhesión No. 001 de 2019, esta Secretaría aportó los recursos del Departamento de Cundinamarca y ha participado en el seguimiento a las acciones adelantadas en la RAPE.

De esta manera, se avanzó en la ejecución de las actividades definidas en los planes de trabajo de las metas producto que apuntan al cumplimiento de esta meta de bienestar, en cumplimiento de la programación física definida en el Plan Indicativo de la Secretaría de Integración Territorial.

META DE BIENESTAR	
<b>Descripción:</b> Aumentar el 100% de actualización de los indicadores regionales	<b>Cumplimiento</b> 100%
<b>ANÁLISIS DEL INDICADOR:</b>	
<p>Para facilitar las acciones de integración regional, la Secretaría de Integración Regional apoya la identificación, construcción y actualización de indicadores de la información regional contenida tanto en la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER como en las bases de datos compiladas por el observatorio de Dinámicas urbano regionales ODUR, en coordinación con las Secretarías de Planeación de Cundinamarca y Bogotá.</p> <p>La información procesada en la vigencia 2021 fue publicada y puesta a disposición de los ciudadanos y se puede consultar en este enlace:  <a href="https://integracion-regional-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/">https://integracion-regional-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/</a></p>	

## CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Derecho de participación</b>	La estrategia de participación ciudadana para la construcción de la Región Metropolitana permitió vincular a la ciudadanía en las decisiones de asuntos públicos sobre



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
	<p>el territorio. Durante la vigencia 2021 se realizaron 123 espacios de articulación y participación, que incluyen 14 reuniones con concejos y administraciones municipales, 7 encuentros temáticos, 55 con organizaciones e instancias y 47 mesas de trabajo entre Bogotá, Cundinamarca y Gobierno Nacional. Se recibieron 416 aportes ciudadanos.</p> <p>En el proceso de conformación de Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) se definieron espacios y mecanismos para facilitar la participación de los municipios que hacen parte de cada proyecto provincial, garantizando voz y voto en las decisiones que le competen.</p>
<b>Libertad de expresión e información</b>	<p>En el marco del proceso de construcción de la Región Metropolitana se ha entregado información sobre la figura y se han recibido los comentarios de la ciudadanía a través diferentes canales.</p> <p>Igualmente, el fortalecimiento del Observatorio de Dinámicas Urbano – Regionales (ODUR) busca entregar información sobre la región como insumo para toma de decisiones de los diferentes actores.</p>
<b>Derecho de asociación</b>	<p>Con las acciones encaminadas a promover a asociatividad en los municipios del departamento, se facilitaron acciones que permiten hacer parte de organizaciones o esquemas para alcanzar objetivos comunes.</p>



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Descentralización</b>	La conformación de esquemas de asociatividad territorial, como la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca o las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) facilitan el aprovechamiento de las funcionalidades territoriales a partir de la asociatividad de territorios que compartan dinámicas ambientales, sociales y económicas. Desde la Secretaría de Integración Regional se lidera la creación de espacios interinstitucionales para abordar temáticas específicas que exigen directrices regionales y la participación de todos los actores y entidades interesadas.
<b>Pacto por la Sostenibilidad</b>	La conformación de esquemas de asociatividad territorial, como la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca o las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) le apunta al desarrollo sostenible del territorio de la región, entendido como el Departamento con sus 116 municipios, y el Distrito Capital.
<b>Pactos por la Productividad y la Equidad de las Regiones</b>	La participación de la Secretaría de Integración Regional, en representación de Cundinamarca, en espacios de articulación y coordinación regional y esquemas asociativos, como la RAPE o el CIT, responde a las necesidades de los territorios y las comunidades que congregan y buscan fortalecer la competitividad de la región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Alianzas para lograr los objetivos</b>	<p>Con la conformación de esquemas de asociatividad territorial, como la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca o las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) se evidencia que la suma de esfuerzos facilita el logro de objetivos comunes.</p> <p>Así mismo, la participación de la Secretaría de Integración Regional en instancias regionales, como la RAPE Región Central y el Comité de Integración Territorial, promueve la articulación de actores públicos y privados para el desarrollo de soluciones a problemáticas comunes relacionadas con el ambiente, la competitividad, entre otros.</p>
<b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>	<p>La puesta en marcha de esquemas de asociatividad territorial, como la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca o las PAP, propende por el desarrollo sostenible.</p> <p>La participación del Departamento en la RAPE Región Central permite desarrollar un eje estratégico orientado a la sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos, en donde está la formulación del plan de seguridad hídrica, el esquema de pago por servicios ambientales y el proyecto de protección de páramos.</p> <p>Estas acciones buscan la construcción de un mejor entorno, impactando aspectos ambientales y económicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la Región.</p>



SC-CER 303297



ST-CER655785

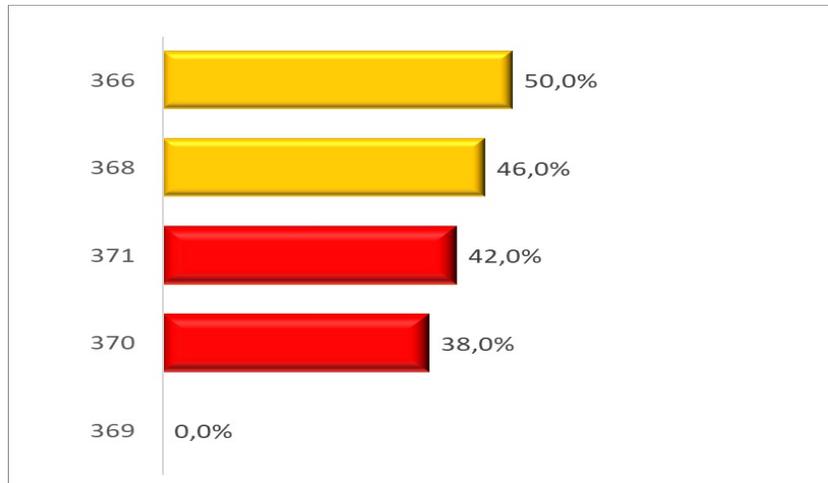


Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



El avance físico de cada una de las metas de este programa (Metas producto 368, 369, 370 y 371) corresponde al cumplimiento del plan de trabajo definido.

Dado que para la meta 369 la programación física de las actividades se definió como valor absoluto para los años 2022 y 2023, la gestión realizada durante la vigencia 2021 para esta meta no aparece reportada en el Plan Indicativo. Sin embargo, durante la presente vigencia se realizó la gestión para la conformación de las Provincias Administrativas y de Planificación (PAP) de Sumapaz y Alto Magdalena, y se brindó asesoría sobre asociatividad a otras tres provincias.

## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

### Reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca

En desarrollo de la meta de creación y puesta en marcha de una estructura de gobernanza subregional, durante la vigencia 2021 la Secretaría de Integración Regional lideró y acompañó el proceso para la formulación de la propuesta de ley orgánica que reglamenta el funcionamiento de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, creada por el Congreso de la República mediante el Acto Legislativo 02 del 22 de julio de 2020, como una entidad administrativa de asociatividad regional conformada por el Distrito Capital, el departamento de Cundinamarca y los municipios con los

cuales se compartan dinámicas territoriales, ambientales, sociales y económicas.

Para este fin, la Secretaría de Integración Regional desarrolló una estrategia de participación ciudadana. La gestión realizada en 2021 para socializar los avances progresivos en el proyecto de ley, que se complementa con las audiencias provinciales, municipales y locales, así como los encuentros poblacionales y sectoriales y talleres con concejos municipales realizados durante 2020, comprende 76 espacios socialización sobre el avance de la Región Metropolitana, que incluyen encuentros con administraciones y concejos municipales así como instancias y organizaciones como juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, consejos territoriales de planeación, gremios e instancias de participación regional como la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI), el Comité de Integración Territorial (CIT) y la Alianza Logística Regional (ALR), entre otros.



*Encuentro con alcaldes de la provincia Sabana Occidente – 23 de julio de 2021*



Encuentro provincial Sabana Centro – Coliseo Arena de Sal de Zipaquirá – Agosto 20 de 2021



Concejo municipal de Zipaquirá – Octubre 7 de 2021

En el siguiente cuadro, se agrupan los espacios de socialización de la Región Metropolitana en los que la Secretaría de Integración Regional ha participado durante este año:

Concejos y administraciones municipales	14
Organizaciones Cundinamarca	55
Encuentros temáticos	7
<b>Total</b>	<b>76</b>



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Paralelamente, la Secretaría de Integración Regional coordinó la realización de más de 47 espacios de articulación entre las entidades del Distrito Capital y el Departamento, así como del Gobierno Nacional y el Congreso de la República para la elaboración del proyecto de Ley Orgánica que define las condiciones de funcionamiento de la Región Metropolitana, teniendo en cuenta los aportes recibidos durante el proceso de participación.

El 10 de agosto de 2021 se radicó ante el Congreso de la República el proyecto de ley "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el Régimen Especial de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca", proyecto de Ley Orgánica al cual se le asignó el número 213 de 2021 Cámara – 152 de 2021 Senado, que recibió mensaje de urgencia por parte del Gobierno Nacional.



*El Gobernador de Cundinamarca, la Alcaldesa Mayor de Bogotá y la bancada de congresistas de Cundinamarca y Bogotá radicaron, el 10 de agosto, el proyecto de ley orgánica para la reglamentación de la Región Metropolitana.*

El articulado de la Ley Orgánica fue aprobado por el Congreso de la República el 20 de diciembre y pasó a sanción presidencial.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



*Sesión conjunta de comisiones primeras de Senado y Cámara para el análisis del proyecto de ley orgánica para la reglamentación de la Región Metropolitana.*



*El Senador Jorge Eliécer Guevara; el secretario de Gobierno de Bogotá, Luis Ernesto Gómez; y la secretaria de Integración Regional de Cundinamarca, Patricia González, en la sesión plenaria de Senado del 20 de diciembre de 2021.*

La Ley Orgánica plantea que la Región Metropolitana tendrá como finalidad garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo sostenible y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo, así como la programación y coordinación del desarrollo armónico, integrado y sustentable del territorio de su jurisdicción. Igualmente, la ejecución de planes y programas de



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

desarrollo integral, promoviendo la igualdad y el cierre de brechas entre los territorios; la racionalización en la prestación de los servicios públicos; y la ejecución de obras de interés de la Región Metropolitana y sus entidades asociadas. Sobre la naturaleza de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, como una entidad administrativa de asociatividad regional de régimen especial, plantea el alcance de su autonomía administrativa, patrimonio y régimen fiscal especial.

El articulado identifica siete temas de manera inicial y prioritaria: movilidad, servicios públicos, ordenamiento territorial y hábitat; seguridad ciudadana, convivencia y justicia; desarrollo económico y seguridad alimentaria y comercialización, los cuales corresponden a las dinámicas existentes en la Región.

Igualmente, el articulado incluye un abanico de alternativas para la financiación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

Es importante resaltar que la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca recibió el aval de la Corte Constitucional que, en decisión unánime del 14 de octubre de 2021, declaró la exequibilidad de la reforma constitucional por la cual se dio vida a esta figura que permite el trabajo articulado entre Bogotá, Cundinamarca y los municipios que compartan dinámicas territoriales, ambientales, sociales o económicas. La Gobernación de Cundinamarca, en el marco del estudio realizado por la Corte Constitucional, remitió un escrito reiterando la necesidad y pertinencia de la Región Metropolitana.

La información completa sobre la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca se encuentra publicada en la página web <https://www.regionmetropolitana.com>.



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



## Estrategia de identidad apropiación y conocimiento de la región Cundinamarca - Bogotá.

Como parte de las acciones adelantadas para diseñar y desarrollar una estrategia de identidad y a apropiación de la región, durante la vigencia se definieron los lineamientos para su implementación a partir de los resultados de la investigación teórica realizada, que incluye los insumos de documentos de inventario patrimonial, material e inmaterial y propuesta de componentes. Para ello, se aplicaron herramientas que recogieron los aportes de diversos actores, como entrevistas estructuradas y talleres.

Para la Secretaría de Integración Regional es clara la necesidad de construir e implementar una estrategia de identidad regional que contribuya a la recopilación de información documental relacionada con la historia, la cultura, las tradiciones y las prácticas que configuran la identidad de la región. De igual forma, la



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

estrategia debe establecer una serie de acciones encaminadas a identificar planes de investigación, difusión, promoción, conocimiento y apropiación de la identidad dirigida a los pobladores de la región, con el fin de aumentar el sentimiento de pertenencia a este territorio. Además, se sugiere contemplar una línea de acción dirigida al reconocimiento internacional de la región como un referente de identidad en Colombia. En síntesis, la estrategia apunta a un proceso prospectivo dirigido a la consolidación de una visión de identidad regional a través de planes, programas y proyecto específicos.

La concertación de la estrategia en conjunto con otras instituciones de la administración departamental se desarrollará durante la vigencia 2022 para dar inicio a su implementación.

### **Servicio de apoyo para la conformación de una Provincia Administrativa y de Planificación (PAP)**

Para la conformación de proyectos de asociatividad territorial que permitan el logro de objetivos comunes y mejoren el nivel de vida de los habitantes del Departamento, se definió un esquema de trabajo con cinco fases: formulación del plan, definición del esquema de asociatividad, conformación de un comité técnico, socialización ante instancias pertinentes, y aprobación de la figura.

#### **PAP del Sumapaz**

La entidad lideró el proceso para la conformación de la Provincia Administrativa y de Planificación (PAP) de Sumapaz, con la participación de sus diez municipios: Fusagasugá, Cabrera, Pasca, Arbeláez, Granada, Silvania, San Bernardo, Tibacuy, Venecia y Pandi.

Para ello, se brindó asesoría y acompañamiento a los municipios para identificar el esquema asociativo más conveniente, para detallar su alcance y, además, para la elaboración y trámite ante los concejos municipales de los acuerdos que facultan a los alcaldes para hacer parte del esquema asociativo.

Además, se estructuraron dos proyectos de ordenanza, uno orientado a establecer el marco jurídico general para la creación de



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

estas figuras, a partir de la normatividad nacional, y el otro para la creación de la PAP del Sumapaz".

Teniendo en cuenta la expedición del Decreto Nacional 1033 del 1 de septiembre de 2021, "Por el cual se adiciona el Título 5 denominado "Esquemas Asociativos Territoriales" a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Interior, con el fin de reglamentar el funcionamiento de los Esquemas Asociativos Territoriales - EAT", se identificó la necesidad de ajustar el proyecto de ordenanza que crea la provincia de Sumapaz al igual que complementar los Acuerdos Municipales requeridos para la creación de la PAP del Sumapaz, a la luz de lo definido por el decreto nacional.



*Entrega de los 10 acuerdos municipales aprobados por los Concejos de la Provincia de Sumapaz y carta de petición solicitando la creación del esquema asociativo, por parte de los alcaldes al señor Gobernador.*

## **PAP del Alto Magdalena**

De manera paralela, se trabajó con los ocho municipios de la Provincia del Alto Magdalena, para la estructuración del esquema asociativo y de la ruta de trabajo. En este sentido, se conformó el comité técnico con representantes de todos los municipios y se realizaron capacitaciones sobre temas como fundamentos jurídicos y financiación de las PAP, experiencias exitosas en esquemas asociativos de otras regiones del país y sobre el Decreto 1033 del 2021.



*Encuentro con alcaldes de la Provincia de Alto Magdalena para la revisión de avances en el proceso de conformación del esquema asociativo.*

La Provincia de Alto Magdalena, al igual que la de Sumapaz, adelanta la quinta y última fase del proceso de conformación del esquema asociativo, con el proceso de aprobación de los Proyectos de Acuerdo por parte de los Concejos Municipales. Posteriormente se surtirá la elaboración y estudio por parte de la Asamblea Departamental de los proyectos de ordenanza que permitirán la creación de estas dos PAP.

## **Espacios de coordinación regional fortalecidos**

### **Apoyo y acompañamiento a la RAPE**

En el marco de las acciones encaminadas a fortalecer los espacios de coordinación regional existentes, la Secretaría de Integración Regional tiene a su cargo la supervisión del convenio mediante el cual se conformó la Región Administrativa y de Planeación Especial – RAPE Región Centra (Convenio No. 1676 de 2014 y Convenio de Adhesión No. 001 de 2019) y es la responsable de girar los aportes del Departamento de Cundinamarca.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3º de la ordenanza 228 de 2014, “Por la cual se organiza y faculta Protémpore al Gobernador del Departamento de Cundinamarca, para que desarrolle lo previsto en el artículo 30 de la Ley 1454 de 2011 y se dictan otras disposiciones”, el 3 de agosto las Secretarías de Integración Regional y de Planeación, como integrantes del



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de  
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Gobierno Departamental, radicaron ante la Asamblea de Cundinamarca el informe detallado sobre el desarrollo, avance y ejecución de las actuaciones del departamento frente a la RAPE, durante el año 2020 y lo corrido de la presente vigencia. El informe aborda la participación en la Junta Directiva, a cargo de la Secretaría de Planeación del Departamento, y la gestión relacionada con los aportes del Departamento.

De acuerdo con la cláusula novena del referido Convenio, “las entidades territoriales que integran la RAPE se obligan a presupuestar, apropiar y transferir para cada vigencia los aportes a cargo de cada una”. El aporte del Departamento de Cundinamarca se realiza de los recursos asignados al presupuesto de la Secretaría de Integración Regional.

Para la vigencia 2021, la Secretaría de Integración Regional expidió la Resolución No. 01 de 2021 “Por medio de la cual se reconoce y se autoriza el giro de recursos a la Región Administrativa de Planeación Especial RAP-E Región Central, con cargo al presupuesto asignado”, de fecha 23 de abril de 2021. El giro, por la suma de novecientos setenta y ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos (\$ 978.845.000) M/CTE., se hizo efectivo en mayo de 2021.

Como parte de las acciones relacionadas con la supervisión del Convenio, esta Secretaría hizo seguimiento a las acciones desarrolladas por la RAPE.

En relación con el proyecto “Seguridad Hídrica para la Sustentabilidad del territorio”, desarrollado desde el eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos, se acompañó la socialización del Plan de Seguridad Hídrica, donde se prioriza la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad territorial a la crisis climática, en el acceso al agua y la protección de la vida, la infraestructura social, la construcción de plataformas colaborativas en torno al agua y la conectividad ecosistémica de la Región Central. Los resultados de este proyecto fueron socializados públicamente durante el mes de Diciembre en un evento con PNUD y el periódico el Espectador<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <https://www.elespectador.com/ambiente/bibo/un-plan-para-asegurar-el-agua-de-la-region-central/> y sesión grabada: [https://www.youtube.com/watch?v=U5V4\\_dbEf9k](https://www.youtube.com/watch?v=U5V4_dbEf9k)



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



Para el proyecto “implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central”, se acompañó la estructuración de una nueva propuesta enfocada a realizar acciones comunitarias participativas para la restauración ecológica y reconversión productiva de la estructura ecológica de la Región Central.

La RAPE puso en operación el Sistema de Información “Su mercado de la Región Central, Sumercé”, compuesto por cinco módulos estratégicos: oferta, demanda, distribución y servicios logísticos, transaccional y estratégico y de apoyo, con lo cual se busca consolidar información confiable y actualizada de los actores de la cadena de productos agroalimentarios. Con corte a diciembre de este año, se reportan 1.600 productores registrados y 162 compradores y se han facilitado transacciones directas por más de \$80 millones.

La estrategia regional de comercialización prioriza dos canales: compras públicas y agro vitrinas, en esta última se adelantaron proyectos piloto en centros comerciales de la región durante el mes de diciembre de 2021.

De otro lado, esta Secretaría hizo seguimiento al proyecto Bici-Región, en el marco del cual se desarrollaron cuatro nuevas rutas: Cañón del Combeima en Tolima, Eco Región la Tatacoa en Huila y



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
 f/CundiGob @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

Tolima, Ruta de la Libertad en Boyacá y Bici Bogotá Región, un recorrido perimetral por los municipios que rodean a Bogotá con 300 kilómetros. En total se cuenta con 11 recorridos actualmente en operación.



*Recorridos de Bici-Región.*

### **Apoyo y acompañamiento al CIT**

Durante la presente vigencia se ejecutó el Convenio de Asociación SIR-CDCASO-024-2020, suscrito entre la Secretaría de Integración Regional, la Secretaría Distrital de Planeación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Cámara de Comercio de Bogotá, que tiene por objeto “aunar recursos humanos, técnicos y financieros para facilitar, apoyar y acompañar la implementación de la agenda programática regional concertada entre la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la Gobernación de Cundinamarca y los municipios que hacen parte del Comité de Integración Territorial (CIT) para contribuir a la integración regional, a la reactivación económica, al mejoramiento del entorno empresarial y a la prosperidad de la región”.

El referido convenio es resultado de la voluntad política de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca de trabajar de manera conjunta, articulada y coordinada para avanzar hacia una región más próspera, desarrollada y sostenible, por lo que se definió una agenda de integración regional materializada en metas y proyectos comunes que quedaron plasmados en los planes de desarrollo de los dos entes territoriales.

En el marco de este convenio, se promueve la implementación de la estrategia de integración regional acordada entre Bogotá, D.C., y Cundinamarca mediante el apoyo a la identificación, priorización y



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de  
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

gestión de proyectos estratégicos; la consolidación de mesas técnicas regionales sobre los temas priorizados en la agenda, el acompañamiento técnico a municipios y el fortalecimiento de sus capacidades institucionales, la gestión de información y conocimiento regional y la ejecución de acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia con la región.

El avance en la ejecución del convenio está representado en acciones para la promoción y apoyo a la constitución de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca, coordinación de escenarios de articulación y gestión para la implementación de la agenda regional, con énfasis en reactivación económica, y apoyo a la armonización de Planes de Ordenamiento Territorial y acuerdos bilaterales.

En la promoción y apoyo a la constitución de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca, el CIT acompañó la moderación de los encuentros sectoriales liderados por la Secretaría de Integración Regional y la Secretaría Distrital de Planeación y difundió en sus redes sociales contenido (boletines, videos y mensajes) sobre el proceso de construcción de la Región Metropolitana y sus avances.



En relación con la agenda regional, se llevaron a cabo:

- Cinco (5) mesas técnicas de residuos sólidos, en las que participaron 26 municipios y se avanzó en la creación de un modelo de gestión regional de residuos sólidos a partir de referentes en la región como Cajicá e involucrando a todos los actores de la cadena. Actualmente se avanza en la creación

de una campaña regional de comunicación que incentive y fortalezca la separación de residuos sólidos en la fuente.



- Cuatro (4) mesas de movilidad con énfasis en la seguridad vial, con la participación de 22 municipios y ANSV, Concesiones Accenorte, DEVISAB, Perimetral de Oriente, Universidad de la Sabana, Policía de Tránsito. En esta mesa técnica se avanzó en la creación de la campaña de comunicación “Pon tus sentidos en marcha” con el propósito de reducir la siniestralidad vial.



- Cuatro (4) sesiones de la mesa aeroportuaria en las que se han recogido inquietudes de los actores regionales sobre decisiones de la Nación relacionadas con el sistema aeroportuario regional.
- Tres (3) sesiones de la mesa de fortalecimiento de finanzas municipales en las que se ha realizado el intercambio de experiencias y buenas prácticas para mejorar la situación fiscal

de los municipios y se han compartido análisis sobre indicadores fiscales a partir de información del ODUR.



- Cinco (5) sesiones de la mesa técnica de seguridad en la que se ha revisado información sobre los principales delitos de municipios de borde y localidades de Bogotá.

En la línea de apoyo a la armonización de Planes de Ordenamiento Territorial y acuerdos bilaterales, se realizaron estas actividades:

- Cinco (5) mesas técnicas de armonización de POT en las que han participado 13 municipios entregando cifras de proyección poblacional y de vivienda para la definición de una propuesta de gestión regional de vivienda y soportes urbanos.
- Elaboración de una línea base con los acuerdos de armonización de POT establecidos en el período 2017 -2019.
- Análisis de los proyectos de revisión de los POT de Bogotá y Fusagasugá.

El convenio fue objeto de una adición de \$162 millones, con aportes de la Secretaría de Planeación Distrital y de la Cámara de Comercio de Bogotá, y se prorrogó hasta el 30 de mayo de 2022.

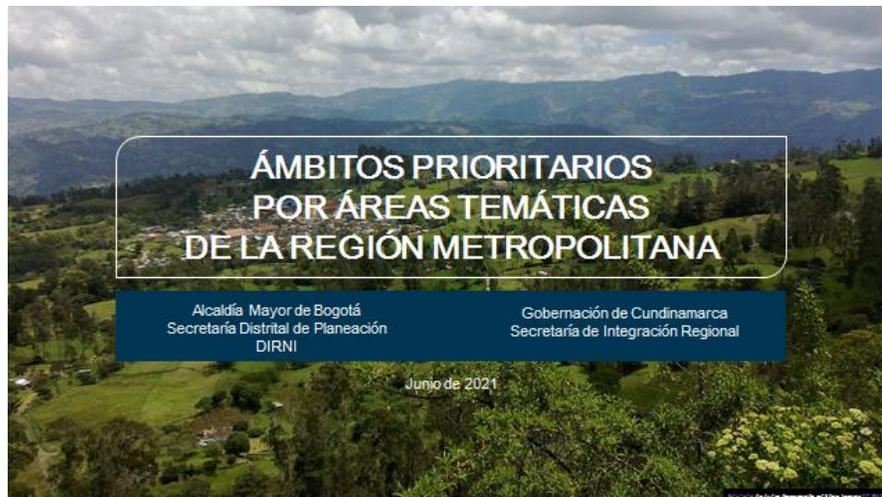
### Publicación de información regional – Micrositio Región Metropolitana

En desarrollo de las acciones encaminadas a la generación de conocimiento, mediante la gestión del uso e intercambio de información de carácter regional, y con el propósito de mantenerla actualizada en los sistemas de información con los que cuenta el

Departamento, para la toma de decisiones y adopción de políticas públicas para la integración regional, durante la vigencia 2021 se identificaron y definieron las siete (7) temáticas metropolitanas de interés en el proceso para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se identificó el conjunto de indicadores para cada una de ellas:

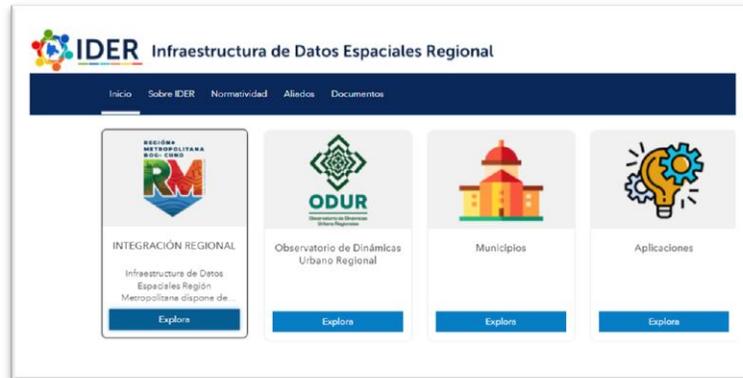
- Movilidad y transporte
- Servicios públicos
- Medio ambiente
- Seguridad, convivencia y justicia
- Abastecimiento y seguridad alimentaria
- Desarrollo económico
- Ordenamiento territorial

La Secretaría de Integración Regional junto con la Secretaría de Planeación del Distrito Capital analizaron los siete temas y sus indicadores para identificar las dinámicas actuales que existen en los municipios del Departamento y el Distrito Capital, en el marco de la Región Metropolitana, definiendo inicialmente unos ámbitos prioritarios, es decir el conjunto de municipios que de manera preliminar pueden tener relación con cada una de las temáticas.



Adicionalmente, con esta información la Secretaría de Integración Regional estructuró un modelo entidad - relación de los indicadores del ODUR con los consolidados alrededor de la Región Metropolitana. A partir de este modelo, se generaron las salidas para

publicar los indicadores ODUR en la infraestructura del IDER. Para ello, se revisó la información generada directamente desde los municipios, con el fin de que sea cargada y publicada a través de la plataforma de IDER.



En este periodo se avanzó en la estructuración del micrositio de Región Metropolitana dentro de la Infraestructura IDER, el cual se encuentra en prueba, desarrollo y alimentación de contenido. El micrositio ofrece información general sobre la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y vincula información de datos geoespaciales específicos y estadísticos sobre la región, teniendo en cuenta los ámbitos o temas identificados en la propuesta de ley orgánica radicada en el Congreso de la República, por medio de funcionalidades y herramientas de desarrollo de manejo geoespacial y estadístico.

El micrositio es accesible desde cualquier navegador y utiliza la herramienta ArcGIS Hub, una plataforma de participación basada en la nube que permite a las organizaciones trabajar de forma eficaz con sus comunidades.

La información está disponible para consulta en este enlace:  
<https://integracion-regional-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/>



## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Municipios beneficiados con el proceso de reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca, el fortalecimiento de instancias de coordinación y la estrategia de identidad regional: 116.
- Municipios beneficiados con el proceso de conformación de PAP. 10 de la provincia de Sumapaz y 8 de la provincia Alto Magdalena.

## DIFICULTADES

- Limitaciones para adelantar simultáneamente procesos normativos en diferentes municipios.
- Cambios en la normatividad nacional aplicable.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	En desarrollo de las acciones para la reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá –



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Cundinamarca, durante la vigencia 2021 se realizaron 123 espacios de articulación y participación, que incluyen 14 reuniones con concejos y administraciones municipales, 7 encuentros temáticos, 55 con organizaciones e instancias y 47 mesas de trabajo entre Bogotá, Cundinamarca y Gobierno Nacional. Se recibieron 416 aportes ciudadanos.

Igualmente, para la conformación de las PAP y la construcción de la estrategia de identidad, se dispuso de espacios para la participación ciudadana.



# PROCESOS DE APOYO



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

### 3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### 3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	OPS	Total
<b>Despacho</b>	1	3	3		4	11	22
<b>Dir. Relaciones Intraterritoriales</b>	1		1			2	4
<b>Dir. Gestión e Integración Regional</b>	1		3			4	8
<b>Total</b>	3	3	7		4	17	34

### 3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones \$	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada			
Contratación directa	22	1.277	22
Licitación Pública			
Concurso de Méritos			
Mínima Cuantía			
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>1.277</b>	<b>22</b>

### 3.2 GESTIÓN FINANCIERA

#### 3.2.1 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

(Cifras en Millones de \$)

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS (En millones de \$)					VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)				
	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADO	TOTAL VIGENCIA
2021	2.256				2.256	2.256				2.256
<b>TOTALES</b>	<b>2.256</b>				<b>2.256</b>	<b>2.256</b>				<b>2.256</b>

#### 3.2.2 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2021

(Cifras en Millones de \$)

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones \$	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Equipo de trabajo para mantener actualizados los indicadores de hechos regionales a través del ODUR y en articulación con la IDER.		X	120	Secretaría Distrital de Planeación
Apoyo operación del CIT.	X		100	Secretaría Distrital de



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

Descripción del aporte	Tipo de aporte	Valor en	Cofinanciador y/o	
* Adición y prórroga en curso.			Planeación	
	X	38	Cámara de Comercio de Bogotá	
		X	24	
Apoyo a la asociatividad territorial en Cundinamarca - Provincia Administrativa y de Planificación (PAP) de Sumapaz y de Alto Magdalena		X	14	Departamento Nacional de Planeación Ministerio del Interior Federación Nacional de Municipios Asocentro RAPE Región Central PAP de Antioquia PAP de Santander Alcaldías Provincias de Sumapaz y Alto Magdalena
Apoyo para reglamentación de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca		X	246	Alcaldía Mayor de Bogotá
		X	370	RAPE
		X	10	Asocentro
		X	23	Alcaldía de Chía
<b>Total</b>			<b>945</b>	

**Fecha de elaboración:**

Enero 5 de 2022

**Ordenador del gasto:**



**Patricia González Ávila**

Secretaria de Integración Regional



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.

Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785

